



Fiduagraria
Banco de Inversión
Banco de Ahorro Agrario

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.

COMUNICADO GENERAL No 031

Fecha: 14 de diciembre de 2017

Para: **Prestadores de servicios de salud extramural a la Población Privada de la Libertad (PPL).**

De: CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017

Asunto: RECEPCIÓN Y RADICACIÓN DE FACTURAS DE CUENTAS MÉDICAS

Cordial saludo;

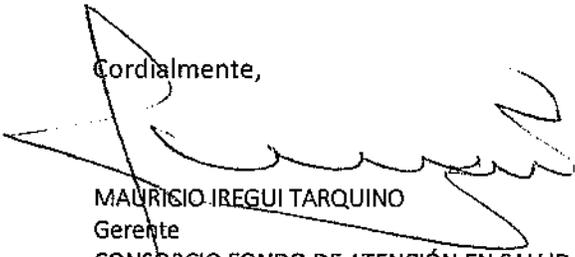
El Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017, como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud para las Personas Privadas de la Libertad, se permite ratificar que desde el primero (1) de septiembre de 2017, cuenta con un aplicativo PROSICK de la empresa Sistemas y Computadores para que cada uno de los prestadores de servicios de salud que presten servicios a las personas privadas de la libertad, realicen la radicación de su facturación a través de la página web, con el fin de agilizar el procesamiento y auditoría médica de las facturas.

El instructivo sobre dicho procedimiento, se encuentra a su disposición en el comunicado general No. 25 emitido el 8 de septiembre del año en curso, en la página web de la Fiduprevisora S.A. <http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorcioppl.html>

Así las cosas, para aquellas IPS que insisten en la radicación en físico de su facturación por los servicios prestados a la Población Privada de la Libertad, la misma deberá realizarse por correo certificado (empresas logísticas Servientrega, Envía, 4/72), directamente en la firma Sistemas y Computadores S.A., en la dirección: Ecoparque Empresarial Natura Torre 3, Kilometro 2,176 Anillo Vial Floridablanca – Giron, En la ciudad de Floridablanca – Santander.

Agradecemos su atención y comprensión con el fin de no generar traumatismos en el proceso.

Cordialmente,


MAURICIO IREGUI TARQUINO
Gerente
CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017

Elaboró: Andrea Soler Bautista, profesional II, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017
Revisó: Marina Alvarado de Borda, Dirección Administrativa, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017
Hanet Méndez Linares, Profesional IV, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017
Alejandro Rivera Moya, Supervisor - Auditor Médico, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

